

# GACETA DEL SUR

GRANADA - AÑO III. Núm. 712 Oficinas y Talleres: Gran Vía, 26.

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Jueves 9 de Junio de 1910.

No se devuelven los originales.

Suscripción y anuncios 4.<sup>a</sup> plana.

### San Antonio

FÁBRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

### Riquísimos helados

(PARA HOY)

Cremas.—Imperial, Café, Mantecado y Fresa.

Granizados.—Limon, Naranja y Almendras.—Barquillo parisíe.

### CAFE DE COLON

Quiere V., señor Curia, ver á todo el pueblo asistir á la Misa Mayor y que no falte ningún santo de la Catedral.

Compre la máquina

ERANIER.....

que es el mejor maestro del Canto Gregoriano y en menos de un mes cantarán los niños la misa de Angelus.

Para detalles al propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gázquez.

### La Exposición de Bellas Artes

Queremos asistirnos al acto inaugural de la Exposición de Bellas Artes, prometemos contribuir con desplazamiento y al detalle, como lo hemos hecho otras veces, de las obras que componen el certamen.

Espétemos la visita á las salas del Ayuntamiento con objeto de ver si conseguimos borrar de nuestra imaginación la desagradable sorpresa que el primer día causó en nosotros aquella visita rápida, molesta por el excesivo público que había en el local, é insuficiente para formar juicio de las obras presentadas.

Lejos de conseguir nuestro objeto, nos desanimamos más al contemplar aquellas obras que excepción hecha de unas cuantas, reducíanse en número, las considerábamos tan impropias de la crítica artística, como de figurar en un concurso público.

Con objeto de no hacer traición á nuestra manera de escribir, siemprevia francesa é inspirada en nuestro leal entender, preferimos callar para evitar molestias y enojos, pero hoy que la prensa local, en su mayoría, ha rotado el fogueo hablando de las fracasadas fiestas y siendo la Exposición de Bellas Artes, uno de los mayores fracasos de las mismas, no queremos pasar en silencio sobre punto tan importante, indicando algunas consideraciones por si pudieran servir de remedio para lo sucesivo.

Entendemos nosotros que en Granada las exposiciones de Bellas Artes, debían celebrarse de un modo muy distinto á como se ha hecho hasta aquí y siendo nuestra ciudad cuna natural del arte y plantel de tantos artistas, resultarían estos certámenes dignos de su fin y podrían concurrir á ellos los expositores en otras muy distintas condiciones á las presentes.

Para poder reunir un número muy exiguo de trabajos, más claro aún, para que la Exposición se haya podido celebrar, hubo necesidad de pordioser de casa en casa de los artistas, para que llevase cada cual el mayor número posible de obras, y es natural, se descolgaron algunas, que nunca pensaron sus autores que fueran exhibidas y se cargó con todo lo que llegaba, dándose el caso de hallarse expuestos trabajos que un mediano principiante se desearía de firmarlos.

Dice el refrán que lo que abuña no daña, pero hoy en este certamen, abuña tanto lo malo, que daña hasta la vista, y gracias que se ha recuñado como decimos antes á presentar obras ya concebidas, que de otro modo, es tan poco lo bueno nuevo que allí había, que el daño estuvo sido colosal.

Claro está que hay cuadros buenos y lo son de hecho, un quinze ó veinte por ciento de los presentados, pero el resto, el resto es infame. Además abundan las imitaciones y una cosa es estudiar á Goya ó Zuloaga por ejemplo, y otra no saber huir de un servilismo que denota falta de inspiración y pequeñez de visiones artísticas. Hay muy poco personal, muy poco que denote estudios hechos con amor, todo parece tratado con desden y á la ligera.

### DESPUÉS DE LAS FIESTAS

### ESE ES EL CAMINO

Sin duda del buen propósito de la comisión de Festejos, y atribuyendo el fraude de los del Corpus á la imprevisión, al descuido y á la influencia de costumbres rutinarias, hice algunas observaciones acerca del programa que terminó el domingo, ajustándome extremitamente á voz unánime de la opinión, señalando los errores que la opinión señala y marcando los rumbos que generalmente se consideran como regeneradores de pasadas conductas.

Lejos de creer que estas advertencias del público, no más exclusivamente, hubieran de estrellarse contra la terquedad de espíritus engreídos ahogándose en un mar de amor propio y vanos exclusivismos, encénfalo en la eficacia de la crítica razonada y sana, esperando que pronto determinara una reacción y el ofrecimiento de enmienda, que equivaldría tanto como reconocer y lamentar el pecado.

Mi esperanza no carecía de fundamento, pues la reacción ya se ha producido; la actitud que ayer demostraron el presidente y vocales de Fiestas no sólo deba considerarse como deseo de desagraviar á la ciudad, sino como una promesa de rectificación.

Atendida la queja, declarada su legitimidad y aceptados los nuevos rumbos,

no hay para qué insistir, á menos que se ponga en duda la buena fe de las personas, lo cual sería injerto. Esbozado el nuevo plan, dispóngase la comisión á estudiarlo con mayor entusiasmo y diligencia, única manera de evitar que se repita el gran desastre que todos lamentamos.

\*\*

### EL SUPREMO Y LAS ACTAS

### Las de Motril y Guadix

Madrid 8 (22/15)

A pesar de la grandísima reserva que se guarda respecto al fallo del Supremo, sobre las actas sometidas á su examen, nos consta que á las de Motril y Molina de Aragón se les impone sanción penal, privando á dichos distritos de representación en las Cortes, al de Molina de Aragón durante un período de cuatro años.

Las actas de Belmonte y Guadix quedan anuladas solamente.

Se confirma que por el distrito de San Clemente se nombrará diputado el candidato derrotado.

Por Cañete se proclamará al señor Tejeda.

El resumen es el siguiente:

Cuatro actas serán anuladas, sin reechar castigo alguno sobre los distritos.

En cinco será proclamado el candidato que fué derrotado.

Tres actas quedarán anuladas, recaiendo sobre ellas sanción penal y privando á los distritos de representación durante la presente legislatura.

Se ha dado orden terminante á los jueces respectivos para que instruyan de los rumbos como falsoyadas y delitos se han comprobado en los expedientes, comunicando además los resultados de estos sumarios, dos veces al mes.

El señor Conde de Romanones, se ha la contrariadísimo por el resultado del fallo sobre el acta de Molina de Aragón.

### AYUNTAMIENTO

#### Comisión de aguas

Esta comisión se reunió ayer presidida por el señor Alba Romero y con asistencia de los vocales señores López de la Cámara, Horqués, Pérez, Cabillas y García Villatoro.

Se acuerda proponer que sean denegadas cuatro solicitudes en las cuales se pide licencia para derivar agua de la tubería de presión con destino á casas situadas en la calle de Mesones y plazeta del Santo Cristo. Fundase la comisión en que siendo insuficiente para las necesidades de la ciudad las aguas del depósito de la Victoria, no deba hacerse más concesiones de grifos.

En vista del expediente instruido para separar el principal que surte á varias casas situadas en las calles Horca de San Matías, Piedra Santa, Navas y otras límites, aguas que se cortaron teniendo en cuenta los daños que ocasionaban en los pavimentos, además de los que producían las filtraciones á la casa número 5 de la calle del Naranco, se acuerda proponer que la dueña del edificio perjudicado reclame ante los tribunales de justicia y, en lo que respecta á los daños que la rotura del principal originó en la vía pública señalar el plazo de una semana para que se efectúen las obras, que en caso contrario deberán ejecutarse de oficio y á costa de los propietarios.

Otros asuntos

Al sobrestante se le ha ordenado que construya una alcantarilla en la calle de San Diego.

Se le ha enviado oficio al cura párroco de las Angustias, don Juan Sedeño, comunicándole la satisfacción de la Junta local de primera enseñanza por habersele reelegido vocal de la misma.

### NOTAS MILITARES

Ayer en el tren correo de los Andaluces marcharon á Sevilla, cuatro sargentos del

regimiento de infantería de Córdoba, tres del 12º montado de artillería y uno de la Zona de Guadix, con el fin de verificar el examen de suficiencia para el acceso á oficiales.

Ha salido para Melilla á incorporarse al regimiento de infantería de Cerifolia, número 42, el segundo teniente don Francisco Flores Cozegchin.

Hoy á las dos de su tarde, y en el cuartel de Santo Domingo, se verá y fallará ante el consejo de guerra ordinario de plaza el proceso instruido contra el paisano Antonio Gómez González, acusado del delito de agresión á fuerza armada.

Presidirá el tribunal militar el teniente coronel de ingenieros don Miguel Bayo y Rubio, asistiendo como vocales los capitanes Benito Salda y Mayet, don Alfonso Valero Barragán, don Carlos Dorriente Vázquez, don Eugenio Serrano García, don Gonzalo Mezquini Rebollo y don Rafael Padilla Rodríguez, y como suplentes, don Manuel Serrano Montañez y don Gabino Iglesias García.

La sentencia no será pública hasta su aprobación por la autoridad judicial correspondiente.

En la semana próxima un ilustrado médico militar y un reputado industrial de Madrid, presentarán en el ministerio de la Guerra un modelo de barracón para alojamiento de tropas y enfermerías militares. Este modelo es un estudio completo de alojamiento en lo que se refiere á sus condiciones higiénicas y resistencia como edificio firme y transportable, y según referencias, supera á los modelos construidos por las casas extranjeras.

Este actitud de la comisión induce á la esperanza; lo necesario ahora es que se proceda con seriedad y patriotismo y que todos se esfuerzen para que los hechos respondan á las palabras.

\*\*

Juan GRANADINO

### REPARTO DE PRENDAS

Ayer fué también visitadísima por numerosas personas de todas las clases sociales, la exposición de prendas que los Talleres de Santa Rita han instalado en el salón de fiestas del Círculo Católico de Oloros.

Hoy es el cuatro y media de la tarde, comenzará el reparto de las correspondientes á los cuatro primeros talleres, puestos bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, San José, Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y cuyas presidentas respectivas son las señoras doña Vicenta Serrano, viuda de Ruan; doña Loreto Aguilera, viuda de Pisanés; señora Carmen Anguita y doña Carmen Espina, viuda de Serrano.

Las prendas que se entregarán á los pobres forman un total de más de nueve mil.

### DE SOCIEDAD

Después de brillantes ejercicios han aprobado el ingreso en la Academia de infantería los alumnos de la preparatoria que dirige el señor Arteaga, don Rafael Rueda Perales y don Ramón Algarra Oña.

Nosotros creemos que llevada á la práctica esta idea, resultaría capaz de satisfacer al más exigente en materia de arte y podríamos ver reunidos tantos talentos artísticos como posee diseminados nuestra ciudad.

des aplausos al presentarse en escena, interpretando con gran maestría la Sonata número 3 de Mozart, cuyo primer tiempo Allegro con spirito, gustó muchísimo al público.

En la segunda parte del programa se aplaudieron con entusiasmo, la segunda mazurka de Wienawski, el Adagio, y final de la 5.ª Sonata de Bach, para violín solo y un Capricho, original del señor Vela.

El señor Vela tuvo que salir dos veces á escena, escuchando una ovación como premio á su labor artística.

Terminó el concierto con la sonata primera de Grieg, cuyo allegro con brío y el andantino, fueron interpretados con mucho gusto, arte y destreza.

Para final tocó el señor Vela otra obra suya, escrita sólo para violín, que agració mucho á la concurrencia.

El concierto de esta noche, comenzará á las nueve y media, y son muchas las personas que suponemos asistirán á él, dado el éxito alcanzado anoche por el señor Vela, joven violinista que será con el tiempo una verdadera guria artística, pues tiene bien adquirida la justa fama que en la actualidad goza y siempre ha sabido triunfar de los públicos, venciendo con prodigiosa maestría las dificultades de las grandes obras de concierto que interpreta á la perfección.

### Mas festejos

Los feriantes que han instalado sus establecimientos en el Paseo del Salón, en vista de que por el mal tiempo el público se ha retirado de asistir, como de costumbre á dicho sitio, cosa que las perjudica notablemente, se ocasionándoles grandes pérdidas, han elevado una solicitud al Ayuntamiento pidiéndole permiso para celebrar el próximo domingo algunos festejos costeados por ellos.

El Ayuntamiento, atendiendo las razones expuestas por los feriantes, ha accedido á su justa petición, concediéndoles el necesario permiso para la celebración de los festejos proyectados.

Habrá música y iluminación á las mismas horas que en los pasados días de fiesta, quedándose al final una traca valenciana.

Sin duda alguna, estos números atraerán al Salón multitud de personas ávidas de gozar de una buena noche de velada, ya que en las anteriores el estado del tiempo impidió al público disfrutar de la hermosura del sitio y de la música y iluminación allí instalada.

ORDEN DE LA PLAZA

del 8 de Junio de 1910

Su excelencia el general Gobernador se ha servido disponer que mañana jueves después de comido el primer rango efectúen las fuerzas de esta guarnición paseos militares en la forma siguiente:

Un batallón del regimiento de infantería de Córdoba, marchará á Huétor Vega, Cañar y la Zubia, regresando á la capital desde este último punto.

Otro batallón marchará directamente á la Zubia y Gójar regresando por los Ojigües.

Un escuadrón del regimiento cazadores de Vitoria 28.º de caballería irá por la carretera de Santafé hasta el puente de los Vados y por Purchil, Ambrós, Cúllar Vega, Gabia la Grande y Armilla, regresará á la plaza.

Otro escuadrón por la carretera de Armilla hasta la Cruz de Lagos y por el camino que se separa á la derecha seguirá para Churriana, Gabia la Grande, Gabia la Chica, y Alhendín á regresar por el camino de Motril.

Una batería del 12.º montado irá Huétor Santillán y otra á los baños de Sierra Elvira; ambas regresarán á la capital por las mismas carreteras que conducen á dichos puntos y por la Carrera de Genil, Salón y Bomba se dirigirán por el puente Verde al arrecife de los Escopios, donde formarán en columnas de piezas con los carros á retaguardia haciendo alto la cabeza al llegar al puente Genil.

Los jefes de las unidades darán un desayuno prudencial; el del primer batallón de Cúrioba en la Zubia; el del segundo batallón, en Gójar; el del primer escuadrón de Vitoria, en Gabia la Grande; el del segundo, en Alhendín; y los de las baterías, en Huétor Santillán y los baños de Sierra Elvira, respectivamente, con el fin de que se encuentren formadas la artillería como anteriormente quedó dispuesto, los dos batallones de Córdoba en éste, y los dos escuadrones de Vitoria en columna, también de á cuatro en el lateral del mismo parque contiguo al río.

El traje para estos paseos militares será el de campaña con res con funda y la tropa con guerrera de paño y pantalón.

La música de Córdoba se encontrará á las cinco de la tarde en el sitio señalado á la fuerza de su regimiento.

A dicha hora y en la formación expuesta para cada cuerpo desfilarán todas ante su excelencia que se situará en el Embajadero, marchando en cabeza la infantería y caballería dirigiéndose al llegar á Puerta Real á sus cuartales respectivos el regimiento de Córdoba por la Gran Vía, el 12.º montado por la calle de San Antón, y el de Vitoria, por la de Puentezuelas.

Los jefes de caballería y artillería que en el desfile han de mandar los grupos de sus cuerpos marcharán con el escuadrón ó batería que elijan para el paseo militar.

De orden de su excelencia se comun-

ca en la de este día para su cumplimiento. El comandante jefe de Estado Mayor, Antonio Maury.

### La Visita Pastoral

#### Almócita y Beires

6 miles españoles, cuyas hojas plantil a seleccionadas como material científico, 16 servir para los trabajos de su competencia. Esta nueva enseñanza que por primera vez se estableció en la Universidad Central, ha sido tomada con tanto calor por el doctor Oloriz, que al poco tiempo fundó en la Facultad de Medicina un Museo de Anatomía antropológica, en el que se encuentran hoy ejemplos de ejemplares craniológicos de filiación conocida y algunos miles de observaciones antropométricas.

Semejante labor de beneficio ha dado lugar a que en 1901, el Gobierno le nombrara Inspector técnico de identificación judicial, y en la Cárcel, Modello empezó sus enseñanzas, fundando un Museo en donde se conservan miles de dactilogramas de los delincuentes. Y años después, en 1907, al crearse la Escuela de Politécnica, se le nombró Profesor de Antropología. También ha organizado el servicio de identificación judicial en el Instituto Nacional de Previsión.

Recientemente ha sido designado por la Real Academia de Medicina como especialista psiquiátrico en el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos, y Anormales, creado en el Ministerio de Instrucción Pública para reforzar la protección pedagógica, higiénica y social de las personas privadas de la facultad de la vista o del funcionamiento normal de la inteligencia.

Nos felicitamos para exhortar súper que la gran labor que sobre el vastísimo campo de la ciencia antropológica tiene realizada hasta hoy, todos sus éxitos, gana energía y alrededor de esta clase de estudios, y entrar en detalles sería no acabar nunca.

Los escritos publicados en la prensa profesional y sus conferencias en Academias y Ateneos lo atestiguan. Disponiendo sobre

Oranología, La calavera humana, Fisionomia, Índices craneal y céfalo, Estudio de una momia egipcia; su folleto Recolección de cráneos para estudios antropológicos (Marzo-1881) Distribución geográfica del índice céfalo en España deducido del examen de 8.368 varones adultos (Conferencia, Ateneo Madrid, 1892); La talla humana en España (Discurso de recepción, Real Academia de Medicina de Madrid, Mayo-1896); Estudio de un cráneo encontrado en Itálica, etc.

En el IX Congreso internacional de Higiene celebrado en Madrid, Abril-1898, figuraron en la Exposición anexa sus Mapas de índice céfalo, craneos y láminas demográficas; y en el de Medicina de 1903, presentó una comunicación referente a la Identificación personal en los jóvenes, para los casos de investigación judicial, soñándose que la imagen dactilográfica asociada al índice céfalo, es el modo más seguro para determinar la personalidad en los sujetos jóvenes, y que la fórmula numérica de la imagen dactilográfica, basta para evitar malacuerdos en la captura de criminales.

Ha colaborado en la segunda edición del Compendio de Anatomía humana, del doctor Gallego; y ha hecho a la Imprenta un voluminoso Manual de técnica anatómica que marció los honores de su lanzamiento, pár la Real Academia de Medicina con el Premio Brabie.

Con qué sentimiento dejamos la pluma sin poder referir por falta de espacio, todas las excelencias de carácter y de talento del gran espíritu que ha celebrado este año el mes dedicado a la Virgen María, poética devoción, piadosa costumbre que afortunadamente se conserva en casi todos los pueblos de España y con especialidad en los de esta católica y hermosa región andaluza.

Todas las tarés del mes de Mayo han tenido lugar en la amplia iglesia parroquial de esta ciudad, funciones religiosas a las que ha asistido numerosa y devota concurrencia. El altar de la Virgen ha sido primorosamente adornado con profusión de flores y flores.

Doctor SALCEDO.

## Instrucción pública

El día 3 del actual á las doce de su mañana, dejó de existir en la ciudad de Alhama, á los 40 años de edad, confundida con los auxilios espirituales, la muy diligente y caritativa señora D. Francisco Martínez Ortega, habiendo soportado con resignación cristiana su corta pero dolorosa enfermedad.

Ha sido nombrado catedrático por oposición de la Escuela Normal de Maestros de Granada, don Agustín Vidal Pérez, con el haber anual de 3.000 pesetas.

**CATEDRÁTICO**

Ha sido nombrado catedrático por oposición de la Escuela Normal de Maestros de Granada, don Agustín Vidal Pérez, con el haber anual de 3.000 pesetas.

**INVESTIGACIÓN**

El día 3 del actual á las doce de su mañana, dejó de existir en la ciudad de Alhama, á los 40 años de edad, confundida con los auxilios espirituales, la muy diligente y caritativa señora D. Francisco Martínez Ortega, habiendo soportado con resignación cristiana su corta pero dolorosa enfermedad.

Ha fallecido en vida, humilde y devota hija, amante esposa, madre caritativa cristiana fervorosa y práctica, y muy querida y estimada de cuantos la conocían por sus muchas virtudes, su trato rafael y cariñoso y por su caridad inagotable para con los prebrencios desgraciados.

Su entierro verificado al día siguiente de su fallecimiento, estuvo concordísimo, apresándose los numerosos y devotos de la fiesta y de su respetable familia rendir el último tributo á tan dignísima como malograda dama.

Recibió en su funeral triste motivo su desconsolado esposo don José Peña, sus affligidos hijos, su desconsolada madre, su hermano político don Salvador Peña, diputado provincial, y demás tributaria familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento profundo y tangen la sagrardad de que emcomendaremos á Dios el alma de la fallecida.

Ayer falleció en Granada la señora doña Teresita Barrios Solana, á consecuencia de cruel padecimiento.

La fallecida distinguió por sus virtudes pudiéndose citar como modelo de esposas y de madres cristianas.

Enviamos á la familia nuestro sentido

aprecio.

**HACHENIDA**

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en 1872.

Ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, á doña María Jiménez, viuda del comandante del ejército don José

Alvarez, fallecido en

# INFORMACION TELEGRÁFICA

## DE NUESTROS CORRESPONDENTES

### DE MADRID

#### La crisis

Madrid 8 (18'05) El señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas, desmintió rotundamente las noticias que habían circulado anuncianto la dimisión del ministro de Estado señor Gerea Prieto, el cual sin embargo se halla bastante disgustado por la actitud política que se le atribuye á lo cual dice que no ha dado motivos con hechos ni reticencias de ninguna clase.

Añadió el presidente que todos los ministros estan por completo identificados entre si por lo qual no habrá crisis (salvo la sustitución del señor Romanones) é no se teme que se provoque durante la fúnte parlamentaria.

Manifestó el jefe del Gobierno que en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, expuso don Alfonso la política y los planes que piensa desarrollar y llevar á la práctica el Gobierno en relación con todos los problemas pendientes de solución incluso el religioso, mencionando el plan la aprobación plena del Monarca.

#### Cargos parlamentarios

Madrid 8 (18'14) Mañana después de la solemnidad conmemorativa del centenario de la fundación del ejército de Estado Mayor, el señor Canalejas presentará á la firma del Rey los nombramientos de los miembros del Senado, de los senadores vitalicios y del sustituto del señor Romanones en el ministerio de Instrucción, el cual jurará su cargo antes de que el Rey marche á San Sebastián.

Mañana se acordarán también las candidaturas de otros altos cargos parlamentarios.

#### Una visita

Madrid 8 (18'30) Antes de ir á Palacio el Gobierno en pleno, estuvo en el ministerio de la Guerra viendo la exposición de los documentos y datos oficiales que aquel centro envia al congreso de ciencias que se celebra en Bruselas con motivo de la Exposición.

#### La firma

Madrid 8 (20'18) Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Marina.—Disponiendo que sea el comandante del Ferrol señor Ascaso y nombrando para sustituirlo al señor Moreda.

Concediendo el mando del cañonero «Marqués de la Victoria», al capitán de Fragata don Santiago Ocaña.

Ofertando recompensas á todo el personal de los buques que prestaron servicio durante la campaña de Melilla.

Guerra.—Se ha firmado la combinación de altos mandos encuadrados para Melilla.

Ascendiendo á generales, al coronel de caballería señor Beltrán, y al de Infantería señor Carpio.

Concediendo la gran cruz de María Cristina al general Arizón.

Admitiendo la dimisión del mando de la tercera división de Sevilla al general Serrano.

Nombrando para sustituirle al señor Ortiz Zaracho.

Nombrando general de la división de Melilla á don J. Ascaso Carrasco.

Idem de la segunda brigada de la segunda división de Melilla á don Silverio Ece.

Idem de la primera de cazadores á don Francisco López Herrero.

Idem de la segunda brigada de la primera división á don Modesto Navarro.

Idem de la primera brigada á don Enrique Cespí.

Idem de la segunda de cazadores á don Gabriel Orozco.

Nombrando Gobernador militar de Medina á don José López Sola.

Idem jefe de la sección del ministerio á don José López Torre.

Haciendo marcha del híbito de Santiago al Duque de Sotomayor y á los Condes de Mora, Rivas y Plasencia.

Concediendo varias cruceñas.

Instrucción.—Suprimiendo la Junta Central de primera enseñanza.

Reorganizando la Escuela de Artes e Industrias.

Establishiendo un interiado en los institutos generales y técnicos.

Aprobando la construcción de un edificio de nusse planta para colegio de sacerdotes en Santiago.

Nombrando vocalas del patronato de sordos mudos y ciegos á don Anastasio Ansaldi González, don Eugenio Cañosa y don Carlos Liquefalo.

Nombrando consejeros de Instrucción á doña Emilia Pardo Bazán, don Daniel López, don Ramón Lancha y don Enrique Delguita.

#### Un sustituto

Madrid 8 (18'30) Se sabe ya con toda seguridad que el señor Burell sustituirá al señor Romanones en el ministerio de Instrucción públida.

**Canalejas satisfecho**

Madrid 8 (19'02)

Tanto los amigos íntimos del señor Canalejas como el propio presidente se muestran sumamente satisfechos de la ratificación de confianza que el Rey ha hecho al jefe del Gobierno en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio.

#### Un reparto

Madrid 8 (19'25) En el prorrato hecho hoy en el Banco para reparar la consignación que debe corresponder á los suscriptores del em-

préstito de Marruecos, se ha acordado que los que aportaren un millón tengan una parte de 28.500 pesetas y en esta proporción á los demás suscriptores.

#### Las actas

Madrid 8 (19'40) El señor Malquintas Álvarez ha elegido el acta que consiguió en Gijón, quedando de consiguiente vacante un puesto en Oviedo por donde también fué elegido.

En el Congreso se han recibido ya informes por el Tribunal Supremo las actas de Alcántara de San Juan, Vera, Montforte, Salas de los Infantes, Quirós, Pego, Santa Cruz de la Palma, Montalbán, Benabarre, Daroca y Laredo.

Se asegura que el dictamen emitido sobre las actas de Oviedo propone la nulidad para los que obtuvieron el segundo y tercer lugar.

La Epoca asegura que se proponen declarar en tercer lugar al conservador señor Alías Pumarino.

En las actas de Jerez y Huelva se oyen informes contradicitorios.

Por el acta de Laredo se priva de representación parlamentaria al candidato que por aquél distrito se presentó.

#### La reunión de las mayorías

Madrid 8 (19'48) La reunión de las mayorías parlamentarias se verificará en el Senado el próximo lunes por la tarde.

Harán uso de la palabra tan solo los señores Canalejas y Romanones.

#### Despacho

Madrid 8 (19'51) El señor Canalejas ha insistido en que esta tarde se despache con la comisión del gobierno interior del Congreso que se reunió el día de ayer oficial para solucionar algunos asuntos pendientes y aprobar el fallo emitido por el tribunal de oposiciones para cubrir una vacante en la secretaría del Congreso.

#### Un radiograma

Madrid 8 (19'59) En el ministerio de Estado se ha recibido un radiograma expedido á bordo del transatlántico «Alfonso XII», dando cuenta de que dicho buque está fondeado en la bahía del Brasil, esperando continuar su viaje si vienes por la mañana.

Añade el referido radiograma que tanto la Infanta como los comisionados españoles se encuentran perfectamente.

#### Conferencia

Madrid 8 (20'06) En el despacho de Gobernación han conferenciado hoy con el señor Merino los gobernadores de Salamanca, San Sebastián, Huelva y Cáceres, acaerados de los asuntos políticos de las respectivas provincias.

#### Huevo puente

Madrid 8 (20'10) Esta tarde se han verificado las pruebas de resistencia y la recepción oficial del nuevo puente «Buena Victoria» construido sobre el Manzanares y que pondrá en comunicación la glorieta de San Antonio de la Flora con la fuente de la Teja y Casa de Campo, sustituyendo al antiguo de madera llamado puente Verde.

Asistieron al acto el ministro señor Calbetón, los directores de Obras públicas y Agricultura, el primer teniente alcalde en representación del Sr. Francisco Rodríguez, el senador por Madrid señor Prat, á cuya iniciativa se dieron las obras y varios invitados al acto.

Para las pruebas se colocaron sobre el puente tres apisonadoras del Ayuntamiento de 63 toneladas, no habiéndose observado en la fisecha desviación de importancia.

Después para celebrar el éxito de las pruebas se sirvió un lunch á los invitados.

#### Entrégase

Madrid 8 (21'15) Se sabe por informes fidedignos recibidos de París, que don Federico Blanco entregó y á don Jaime de Borbón el uniforme de capitán general, que para su uso se ha confeccionado en España.

#### Be regreso

Madrid 8 (21'19) En Barcelona se ha recibido un cablegrama fechado en la república Argentina, en el que se anuncia el regreso de los concejales barceloneses que fueron á las fiestas del Centenario.

Los expedicionarios han embarcado hoy con rumbo á España.

#### El Mensaje

Madrid 8 (22'00) Se sabe que el Mensaje de la Corona en la próxima apertura del Parlamento, se redactará en una forma diferente á la de este año.

#### De Palacio

Madrid 8 (18'30) Una comisión de Estado Mayor estuvo este mañana en Palacio cumplimentando á don Alfonso, é invitándole á las fiestas que han de celebrarse para conmemorar el centenario de la fundación de dicho cuerpo.

El Rey recibió favorablemente á los concejales, prometiendo asistir á dichos actos con el uniforme de Estado Mayor.

#### Francia de Madrid

Madrid 8 (19'02) Tanto los amigos íntimos del señor Canalejas como el propio presidente se muestran sumamente satisfechos de la ratificación de confianza que el Rey ha hecho al jefe del Gobierno en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio.

#### Un reparto

Madrid 8 (19'25) Se sabe el prorrato hecho hoy en el Banco para reparar la consignación que debe corresponder á los suscriptores del em-

préstito de Marruecos, se ha acordado que los que aportaren un millón tengan una parte de 28.500 pesetas y en esta proporción á los demás suscriptores.

#### La Epoca

Contestando á un artículo de El Imparcial dice que si los muchachos en clubes diligentes de cierta índole será previsible sostenerlos en el tono oportuno.

Añade que en Octubre se quedarán en el interior cosas que precisa que el país las conozca, para que vea las tropelias cometidas contra la libertad de las derechas.

#### BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

#### Madrid 8 (21'15)

	HOY	Ayer
1 por 100 Interior perpetuo.	85'75	85'85
1 por 100 Amortizables	93'80	93'75
1 por 100 Amortizables	10'40	10'10
Obligaciones Tesoro.	0'00	0'00
B. Hisp. Americo.	0'00	0'00
Banco de España.	48'60	48'50
Comp. A. de Tabacos.	37'90	37'90
Sociedad Gral. Azuc.	0'00	0'00
Preferentes.	72'50	72'50
Ordinarias.	2'00	0'00
Obligaciones.	88'70	88'65
Franco.	6'90	6'85
Liberas.	27'02	27'01
Nortes.	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	0'00	0'00
Unión Alcoyana.	0'00	0'00

	HOY	Ayer
Barcelona 0 (21'35)	0'00	0'00
Franco cheque.	0'00	0'00
Liberas cheque.	0'00	0'00
Interior 4 por 100.	0'00	0'00
Amortizables 5 por 100.	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial.	0'00	0'00
Id. Alicante.	0'00	0'00
Id. Orense.	0'00	0'00

	HOY	Ayer
Lisboa 7 (21'45)	0'00	0'00
Cheque Paris.	59'00	59'00
Paris 7 (22'18)	0'00	0'00
Londres corto.	25'20	25'20
Londres largo.	0'00	0'00
Pesetas.	46'70	46'70
Marcos cheque.	123'28	123'28
Dólares.	99'42	99'42
Descuento libre.	5'12	5'12
4 por 100 Exterior español.	98'50	98'50
3 por 100 renta francesa.	98'97	98'97
Acciones de Rio Tinto.	180'00	178'00
Id. de Norte Espa.	39'00	39'00
Id. Banco Nacional Méjico.	117'80	117'80
Londres 7 (22'23)	0'00	0'00
4 por 100 Exterior español.	94'50	94'50
Consejado inglés.	81'12	81'12
Brasil 4 por 100 1889.	89'75	89'75
Brasil 5 por 100 1895.	101'50	101'50
Uruguay 3 y 1/2 por 100.	73'90	73'90
Argentina 6 por 100 funding.	0'00	0'00
Mejico 5 por 100 1889.	162'00	162'00
Plata barra onza taza.	24'56	24'56

	HOY	Ayer
--	-----	------

ALHÓNDIGA, 39  
Máquinas

# DURAN CANAL

A 2'50 pesetas semanales

PARA COSER Y BORDAR

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que dà certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pié que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

Precio de suscripción

En Granada, en mes... 1.....	175 ptas.
En el resto de la Península, un trimestre.....	5'00
También, un semestre.....	20 francs.

CONVOCATORIAS ELEGANTÍSIMAS

Orígenes de gran novedad

Recuerdos de primera Comunión

Profesiones, Bodas

y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos  
dejados á precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.<sup>a</sup> plana, 2 pesetas centímetro de altura á una columna; en 2.<sup>a</sup>, 1 pta., y en 4.<sup>a</sup>, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.<sup>a</sup>, 12 ptas.; en 2.<sup>a</sup>, 6 y en 4.<sup>a</sup>, 3. Los comunicados y reclamos, á precios convencionales, y se publicarán ó no, á juicio del Sr. Director.

## EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA  
del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina, notabilísimo, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las sefálgicas de etiología determinada, en las Neuralgias á frigor (produciadas por el frío), intercostales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Difusión de los tuberculosos, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 6.—MADRID.

# GACETA DEL SUR

## DIARIO CATÓLICO DE GRAN INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y POSTAL

Correspondentes Especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADOS

### Oficinas y Talleres:

Gran Vía de Colón, 26.

Se trabaja dia y noche

GRANADA.

MOTOCICLETA  
Se vende una, semineuvea 3 y 1/2 hp. dos cilindros, maguito, toda prueba. Darán razón. Lavadero de las Tablas, 29, principal. De cinco á seis de la tarde. (Sin corredores).

Se vende

ó se alquila un coche milord de barca. Darán razón en el puesto de bollos, frente á la central de los Andaluces.

### Establecimiento Tipográfico de primer orden

Talleres de grabado,  
Fotografiado y  
Grabado á lámina

Típos alemanes de los únicos  
modelos

Especialidad en  
Impresiones de lujo  
Precios económicos

## Antigua Fundición de Campanas

— DE —  
CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

Aleación pura de cobre y estano. Refundición de las rotas

Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en

toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdo-  
ba, Málaga, Santander, Real Basílica de Alcalá (Madrid),

Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Revere-  
rendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María

(Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora.

Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de

Carabanchel bajo.—MADRID.

## LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural burbujeante y curativa de los eczemas, herpes, sorderas, zorra, erisipelo, y en general enfermedades de la piel. Insumisitible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito.

Jardines, 15.—MADRID  
(LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS)

Más de media siglo de uso universal en bálsamo.

DIRECCIÓN

ANUARIO  
RIERA

ESPAÑA

BARCELONA

## CONSULTANDO EL

# ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Representante en Granada: D. Ildefonso Muñoz de Mesa.—Montalban, núm. 1.

## Motores á Gas pobre

CROSBLEY



### La Hormiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo.

Precio de suscripción: DIEZ PESETAS AL AÑO.—Pago adelantado.

Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26, Barcelona.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

### MOLINERIA

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL,  
(Alto JULIUS G. HEVILLE)

GALDO 2 MADRID

INSTALACIONES HECHAS PARA ELEV. R AGUAS EN LA PROVINCIA

D. Trinitad Jiménez, 250 litros por minuto; D. Juan Vivas Pérez, 2.000 idem Selina de San Rafael 4.500; Salinas Guardia Viejas, 11.000; D. José González Egas 10.400; D. Luis Roncós, 2.000; D. Miguel Hernández, 1.000; D. José Sánchez Entrana 1.000 y D. José Vizcaíno Navarro, 1.000.

### Javier de Miranda

NOVELA

POB.

Juan F. Muñoz Pabón  
presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

16

Tomo primero

Claro que no para incendiar á la Hondónada por los enemigos costados como Nérón á Roma; sino para provocar en toda ella, de oriente á poniente y del septentrion al mediodía, las más elaboradoras, vocingleras y escandalosas de todas las conciernas.

¿Que el alma es naturalmente cristiana?... El cristianismo viene después. Antes que el santo deje ver su aureola, ha asomado su zarpa la fiera olla,

XI.

Quien está, que se baña en agua de rocas desde que lo ha sabido, es mi señora madre.

Y cuidado que se trata de una criatura, aunque un tanto cuando brusca de formas, tiene un corazón de ore; comprensiva, hasta llorar en todos los mortieros á que concurre y dispuesta á morirse de

pena en cuanto á cuarquier vecino le saquen estrecho el chaleco.

Yo diría que su intención de madre le había hecho aborrecible la Millona desde que esta era niña y que desde entonces la aborrecía, como aborrece la paloma al gavilán y la oveja al lobo. Así es, que sin haber llegado á humasar mi descalabro, en catástrofe del casamiento de la Millona, está que se relama de gusto, más alegría que unas pascuas, y sabiéndole á poco las noticias que le trae la Chacha y más éstas, que tiene toda mujer qué quiere enterarse de lo que pasa en el pueblo y que puede disponer de un plato de olla, de una panilla de aceite, ó de un trozo de tecino, con que pagar en especies á sus reporteros.

Sin embargo: la muy estuta no ha cruzado conmigo ni una palabra. Sino risotada, va y carcajada viene en la cocina, que es un salón del trono, y—¡chupátes esa!—y—¡Dios no se queda con nada de nadie!—y—¡El que roba á un ladrón tiene encautado años de perdón!—y—cuando puede ocurrirle á una mujer muy mujer, que aborreca el placer de la virginidad, que alguien, menguado de corazón sin duda, ha llegado á llamar el plácet de las diésses.

No le va en zaga á mi madre en lo de chupar, chunguearse y hacer chachota de lo ocurrido, la Chacha, más imprevisible que mi madre misma, y que instintivamente como mi madre ha sentido hacia los Conejos lo que me va pareciendo odio de raza; habiendo la muy imprudente te-

nido esta mañana, según acababa de decirme, el siguiente rifirrafe con la Esmeralda en el mercado.

Miá que callá te pasas, Arzobispa é Toledo: más valiera que en lugá de haber andado arraigotando por ahí, le hubiese buscado tu hijo un amo que le pagárase su salario, aunque no hubiera tenido tantos administradores.

—Mi hijo tiene su madre que se lo sabe ganá, mi bien, sin que sea semenesté que tenga que trabajarle á este ni al otro: ¿estás tú? De mí y manara que já er favó de ecallarse, que, si ar pobre lo han engañado como á un negro, é su Di-  
vina. Majestá tamien lo engañaron... (?)

—Po mu rebien empleo que le está á él y que te está á tí, que te parecía que tenías asegurado la sabacón; y más bien empleo que á ustedes dos, á los que se creyeron que se le entraban por las pueras los Reyes Magos, y se han jallao con que se les ha entrado por las pueras es la estuata á la jambra. Escribiente y cesante: ¡piendo y ladrón! Pero echo V. tumbagás, y vestidos de Vigen, y cañas de oro, y platos é durés; que lo único güeno que se ha sacado de los ésta tra-  
esamondana son las güenias tañas é carne que te habrá comis en la boca, y tantis-  
tos chupetóns en los platos é durés como habráas dao, lambrúscas, embusteras, chismosas, mardeñas, que no te puso ve-  
ni á tí, ni al sinservi de tu hija, ni al la-  
drón de tu amo, ni á la tisa podría de su hija, ni al ladrón Diego Corriente der marro.

Miá la que se puso á jibá el otro dia de Diego Corriente y estaba en la cuadrilla que te habráis comis en la boca, y tantis-  
tos chupetóns en los platos é durés como habráas dao, lambrúscas, embusteras, chismosas, mardeñas, que no te puso ve-  
ni á tí, ni al sinservi de tu hija, ni al la-  
drón de tu amo, ni á la tisa podría de su hija, ni al ladrón Diego Corriente der marro.  
Miá la que se puso á jibá el otro dia de Diego Corriente y estaba en la cuadrilla

Todo lo tiene en acciones del Banco, pues dice que no le gustan más que las buenas acciones y cuantas no sean las tiene por pecaminosas, conservando en memoria de su mujer una viña con la garra, bodega y caserío á unos tres cuartos de legua de la Hondónada, que es donde nos hallamos de vendimia y donde de acuerdo hoy de que empezé unas Memorias, que me siento con ganas de proseguir.

No soy madrugador. Pero me ha parecido desacato á la santa madre naturaleza no hacer los honores á la aurora, y me estoy levantando con las claras del día para ver amanecer.

Y qué bien dicha está «las claras del día». Tenemos un idioma que no nos lo merecemos. Eso es lo primero que se empieza á ver cuando, dejando las ociosas plumas, me plantifio enmedio de la villa é esto de las cuatro y media de la mañana; unas claras, diluidas todavía con las intensas oscuridades de la noche, claras que se me antejan polvo de luz que empiezan á levantar en la región de oriente las chispeantes ruedas del carro de la aurora, tirado por los caballos que robó Faetón.

Poco á poco van avanzando la polverada y tornándose más compacta cada vez; haciendo que se destaque por oscuro, de sobre el fondo de esfumada claridad que de lo último del horizonte se levanta, el almirar del cercano cortijo, ó la carreta de enmedio de la llanura; las pitas del valle, de enmedio de las que se erguen pitaco presuntuoso como diputado á Cortes que empingorota el sufragio popular; el enhiesto bienteveo en cuyo principal se despresa el guarda de la villa, tutor finum, tutelar de la comarca; el crispado espantapájaros, que en trágica actitud ante los brazos de garrote; el cigüíjal del esquilado melonar vecino; la choza del pastor.

Blanca dije hace un instante que era la polverada? Pues no, señor, no era blanca, porque lo que ha sido y no es como si no hubiera sido. Se ha puesto anaranjada hacia el extremo oriente, y color de rosa pálido hacia el céntit. Por vida de la constancia!... ¡Anaranjada dije! ¡Naranjas de la China!... Se ha puesto verde nilo, morado malva, rosa salmón... el ropero de los trajes de baile de la aurora! Porque eso es lo que ha pasado: que el Alba, que es la Camarera Mayor, descorrió la cortina para que se asomara con todos los deslumbrantes etáviles y todas las magnificencias: de su pompa oriental la Aurora que es la reina; la reina, de ebellos pintados de bermellón, como opulenta patria del siglo de Augusto; la reina, coronada de rosas y vestida de transparentes tulles, como danzrina de la corte de París; la reina que derrama perlas por los soñolientos campos como los fastuosos reyes del oriente en el día de sus bodas á las apifadas muchedumbres que salen á su encuentro; la reina, la huri, la diosa, en seguidamente de la cual, como tras beldad retrachera, va el enamorado sol de un hemisferio á otro hemisferio, desde que por primera vez se alzó risueña en el horizonte del paraíso, hasta el horrendo día, ó mejor: la luctuosa noche de los desbaratados